ANEXO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN

Bogotá, D. C., *10 septiembre del 2025*

Señores

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

Ciudad

Ref. PROCESO DE CONTRATACIÓN Invitación Pública N° **CPNAA-MC-14-2025**

Objeto: *"Renovación, adquisición e implementación de licencias de Microsoft Teams y Project para uso del CPNAA."*

El suscrito María Eugenia Calderón Cardona, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal, NIMBUTECH S.A.S en adelante PROPONENTE, me permito presentar propuesta seria, formal e irrevocable para participar de manera transparente de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos de la Invitación Pública No. **CPNAA-MC-14-2025**, hacemos la siguiente **OFERTA** y en caso de que el **CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES** acepte la misma en el marco de lo señalado por el numeral 4 artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, nos comprometemos a cumplir a cabalidad con las condiciones y requerimientos establecidos por la entidad en la misma.

Declaramos así mismo:

1. Que ésta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo comprometen a los firmantes de esta carta.

2. Que ninguna Entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

3. Que conocemos y aceptamos los términos de la invitación pública y demás documentos del proceso contractual, respondemos por la veracidad de la información suministrada y asumimos la Responsabilidad por las obligaciones derivadas de nuestra propuesta y del contrato, en caso de Adjudicación.

4. Que hemos estudiado y analizado la totalidad de los documentos, incluyendo los términos de la invitación pública, sus adendas y los anexos al mismo, y efectuamos los estudios y cálculos necesarios para presentar propuesta de los servicios en las condiciones exigidas.

5. Que si se nos adjudica el contrato nos comprometemos a expedir y suscribir las Pólizas dentro de los términos señalados para ello. Así mismo, los demás documentos que sean necesarios para el perfeccionamiento del contrato.

6. Que conocemos el plazo establecido para la ejecución del contrato.

7. Que hemos hecho nuestras propias averiguaciones, estudios y proyecciones y, en consecuencia, nos consideramos conocedores de todos los elementos necesarios para tomar la decisión de asumir totalmente y a nuestro riesgo las obligaciones derivadas del contrato en caso de adjudicación.

8. Que nuestro análisis incluyó, entre otros, la revisión de todas las implicaciones legales, tributarias, fiscales y financieras que representan, las condiciones jurídicas y la distribución de riesgo planteado y demás documentos del proyecto.

9. Que aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que haya podido incurrir en la Investigación o consulta de la información que pueda influir en la determinación de la propuesta, no nos exime de las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como adjudicatario y nos Comprometemos a renunciar a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de ninguna naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido conocida en razón de la falta de diligencia en los Análisis o en la obtención de la información.

10. Que conocemos las condiciones en donde deberán cumplirse todas las obligaciones resultantes del Contrato, en caso de adjudicación, y que asumimos todos los riesgos derivados de la ejecución del mismo.

11. Que nos hemos asesorado debidamente para entender el alcance de las obligaciones del contrato y, en consecuencia, nos obligamos a suscribirla en los términos y condiciones establecidos en el mismo.

12. Que la Propuesta que presentamos cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidas en los términos de a invitación publica correspondiente al proceso de contratación de mínima cuantía convocada por el **CPNAA** y cualquier omisión, contradicción o declaración deberá interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones de la misma. Carrera 6 No. 26 B-85 Oficina 201, Bogotá - Colombia PBX 3502700 Ext. 1101-1106 info@cpnaa.gov.co www.cpnaa.gov.co

13. Que contamos con el personal idóneo y suficiente para la ejecución del contrato y en caso de requerirse un número mayor de personas para cumplir dentro de los términos y bajo los estándares planteados, procederemos a hacerlo sin que por éste hecho se generen costos adicionales.

14. Que no nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad para contratar establecidas en la Constitución Política, en las Leyes y demás Normas sobre la materia, ni en ninguno de los eventos de prohibición especiales para presentar propuesta y contratar, y que ninguno de los miembros del PROPONENTE se encuentra inhabilitado y/o tiene incompatibilidades y/o conflicto de interés para contratar con el **CPNAA**, ni somos deudores morosos del Estado.

15. Que ni nuestros empleados, ni las sociedades o personas naturales que ostentan la calidad de asesores externos que participaron en la elaboración de los estudios de estructuración del Proyecto, ni en la estructuración de cualquiera de las etapas del proceso de selección, ni quienes han trabajado como asesores o consultores para la elaboración de los mismos, han participado Como consultores, asesores ni colaboradores en cualquier grado o bajo cualquier título en la Estructuración de la propuesta o en cualquier actividad relacionada con la misma.

16. Que aceptamos y reconocemos que ni los términos de la invitación pública, ni la información contenida en cualquiera de los documentos del proceso, ni la información comunicada posteriormente a cualquier persona, ya sea de forma verbal o escrita, con referencia a cualquiera de los aspectos del presente proceso de contratación y del Contrato, puede ser considerada como una asesoría legal, tributaria, de inversión o de otra naturaleza, y declara que para la preparación de la propuesta ha obtenido asesoría independiente en materia legal, financiera, fiscal, tributaria, técnica y demás requeridas, de lo que somos los únicos responsables.

17. Que aceptamos plena, incondicional e irrestrictamente los términos del contrato incluido en la invitación pública.

18. Que aceptamos toda modificación realizada por el **CPNAA** a los términos de la invitación pública y aceptamos las adendas que se expidieron como parte integral del mismo.

19. Que no existe falsedad alguna en la propuesta que presenta.

20. Que se anexa de manera completa, íntegra y conforme a los términos y condiciones previstos en los términos de la invitación pública y demás documentos del proyecto, la documentación necesaria para participar en el proceso de selección objetiva que se presenta.

21. Que con esta carta ponemos a disposición del **CPNAA** los documentos que entregamos con la presente propuesta, declarando que nos hacemos responsables de su contenido y veracidad.

22. Que únicamente los siguientes documentos se encuentran sometidos a confidencialidad, que a cada uno de ellos les anexa la información de la Ley que ampara su confidencialidad y que acepta que no deben considerarse sometidos a confidencialidad aquellos documentos para los que no se presenta dicha información: *(En caso de que no aplique establecer N/A)*.

23. Que no nos encontramos reportados en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República.

24. Que nos encontramos dispuestos a colaborar con el **CPNAA** para la verificación de las condiciones que debemos demostrar con el fin que nuestra propuesta sea considerada para efectos de la evaluación.

25. Que la propuesta que presentamos tiene una vigencia de *noventa* **(90)** días Contados a partir del cierre previsto para la presentación de propuestas del proceso de selección.

26. Que la propuesta que presentamos es irrevocable e incondicional y obliga insubordinadamente al PROPONENTE que representa o apodera.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del OFERENTE: NIMBUTECH S.A.S
Nombre del Representante: MARIA EUGENIA CALDERON CARDONA
Nit o Cédula de Ciudadanía No. 30.322.473 de Manizales
Dirección: CR 12 90 2D OF 201
Ciudad: BOGOTÁ
Teléfono: 7433443
Correo electrónico: administrativo@nimbutech.com



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL